

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1212

Decreto se dé cuenta al virrey con el proceso.— 3 de julio

Cuernavaca y julio 3 de 1818.— Habiéndose juzgado al reo de infidencia, licenciado Ignacio Rayón en consejo de guerra de oficiales de esta guarnición como previene el excelentísimo señor virrey en superior decreto de 3 de abril del corriente año; y hallándose concluido por tanto este proceso en todas sus partes, dése cuenta con él a la superioridad de su excelencia como en el mismo superior decreto se manda. Así lo decreté y firmé yo don Justo de Huidobro, capitán comandante del escuadrón de realistas fieles de esta jurisdicción y de las armas en su distrito.— *Justo de Huidobro.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602